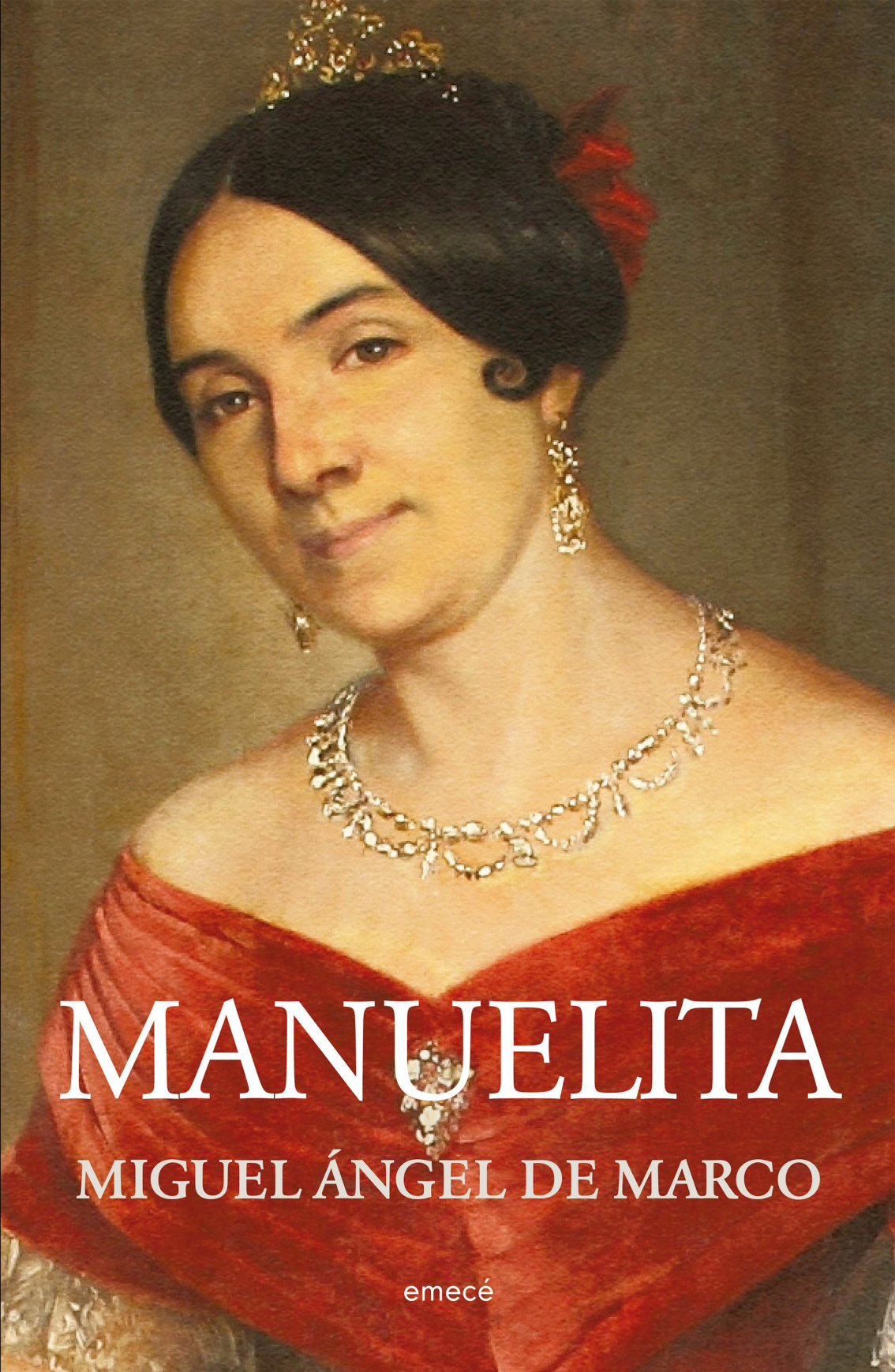




MANUELITA

MIGUEL ÁNGEL DE MARCO

emecé

MIGUEL ÁNGEL DE MARCO

MANUELITA

Rosas



emecé

“Guárdalo como un testimonio indudable de nuestro nacimiento esclarecido”

Después de afrontar un largo y azaroso viaje en compañía de su sobrino y ayudante Domingo Ortiz de Rozas y Rodillo, el teniente general de los reales ejércitos Domingo Ortiz de Rozas y García de Villasuso, natural de Rozas del valle de Soba, en la actual Cantabria, se hizo cargo de la gobernación del Río de la Plata durante el frío mes de junio de 1742¹. Acostumbrado a la dura vida militar, pero también a los halagos de una posición social espectacular, una de sus primeras medidas fue acondicionar su residencia en el pomposamente denominado fuerte o presidio, que a simple vista era incapaz de resistir un ataque regular desde el río, e hizo reparar las defensas de la ciudad.

Aquel caballero de la Orden de Santiago, que se caracterizaba por su talante robusto y sus ojos de fuego, dio nuevo ritmo al quehacer burocrático y en poco tiempo ordenó al Cabildo que levantase un padrón de su jurisdicción, el cual arrojó entre 11.000 y 12.000 almas, asumió la vigilancia del comercio ilícito con la Colonia del Sacramento, que mermaba las arcas reales puestas a su cuidado, y avanzó rápidamente con las tareas de fortificación de la plaza de Montevideo. Tal actividad no pasó inadvertida para la Corona, que por real decreto de Fernando VI lo promovió en 1746 a capitán general del Reino de Chile, donde realizó una extraordinaria labor, entre cuyos resultados se destacan la creación de ciudades, la inauguración de la Universidad de San Felipe y la realización de diversas obras públicas que embellecieron Santiago².

Por razones que desconocemos, su sobrino y tocayo decidió permanecer en Buenos Aires como simple oficial subalterno, y se casó en primeras nupcias con Catalina de la Quadra, al decir de Carlos Ibarguren descendiente de una noble casa catalana³. Mientras desarrollaba su modesta vida de teniente de la Compañía de Granaderos del Regimiento de Infantería, supo que su ilustre tío, nombrado Conde de Poblaciones por su acción en Chile, había renunciado al cargo y

había muerto en las proximidades del Cabo de Hornos cuando volvía a España para acogerse al calor de su familia.

León Ortiz de Rozas

Domingo Ortiz de Rozas y su mujer tuvieron un solo hijo, León, nacido el 11 de abril de 1760, quien no gozó mucho de la presencia de su madre, que falleció víctima de una de las tantas dolencias para las que entonces no había cura. El viudo no tardó en formar nuevo hogar con Gregoria Gogenola o Goguenola, y como la mujer carecía de bienes que aportar, siguió viviendo con suma sencillez, de su estipendio militar, hasta que lo sorprendió la muerte.

León, que había sido incorporado como cadete de infantería en 1767, a los siete años de edad, y revistaba como subteniente de Granaderos en el cuerpo veterano de Buenos Aires, de cabello rubio, ojos claros, estatura regular y fuerte musculatura, sabía que si deseaba mejorar su situación debía abrirse camino mediante una destacada carrera que lo introdujese de lleno en la sociedad porteña. Los brillantes títulos del Conde de Poblaciones, unidos a los de su propio abuelo, caballero de la Orden de Santiago, comisario general de la Guardia Real y procurador general del Valle de Soba, ayudarían a ello.

La sola idea de mostrar su valor y entusiasmo en las batallas de Europa resultaba una utopía dados los escasos recursos con que contaba para cruzar el océano y sostener el decoro que los reales ejércitos exigían a los *hijosdalgos*. En cambio, era natural que pretendiese obtener una plaza en futuras expediciones contra los indios pampeanos, dada su condición de oficial *fijo* y no de milicias.

Después de largas negociaciones emprendidas por orden del virrey Juan José de Vértiz y Salcedo, los jefes indígenas encabezados por el cacique Negro habían llegado a Buenos Aires para acordar la paz, cuando aquel había cedido el mando a Nicolás del Campo, marqués de Loreto. Pero ocurrió un hecho imprevisto que se encargó de enturbiar la endeble concordia: el comisario superintendente de la Costa Patagónica, Juan de la Piedra, hizo una salida no autorizada contra los indios que, al decir del mismo virrey, desbarató los planes de conciliación y contradijo las proposiciones que había realizado en nombre de la Corona.

En diciembre de 1784, De la Piedra inició la marcha desde Carmen de Patagones y en camino a la sierra se encontró con la tribu del capitanejo Francisco. Apresó a un grupo de quince personas, incluidas mujeres y niños, que fueron cruelmente degollados.

Tras acampar en la Sierra de la Ventana, se dispuso a atacar las tolderías más próximas, sujetas a la autoridad del cacique Negro, pero los indios comprendieron su intención y lo enfrentaron para vengar la muerte de sus hermanos de sangre. De la Piedra y varios miembros de su expedición cayeron sin vida. Entre ellos se hallaba el ilustre piloto Basilio Villarino. Y en el número de prisioneros se contaba el alférez León Ortiz de Rozas, quien, luego de múltiples padecimientos, obtuvo la libertad con otros compañeros, en canje con el hermano del cacique y gran cantidad de prendas de vestir y artículos suntuarios⁴.

Agustina López de Osornio

Por entonces, León comenzó a frecuentar la casa del difunto hacendado Clemente López de Osornio, uno de los grandes estancieros del Río de la Plata, habituado a combatir contra todas las adversidades, quien había caído en 1783 en una refriega contra los indios a los cuales en ocasiones había reprimido con crueldad. Había sido una especie de líder entre la gente de la campaña, que lo respetó por su afanoso trabajo y su denodado coraje.

Una de sus hijas, Agustina Josefa Teresa, heredera del genio paterno, se enamoró de aquel oficial treintañero de arrogante aspecto y fama de valiente que contaba diez años más que ella⁵. No era muy agraciada, pero suplía sus escasos encantos con una voluntad férrea aplicada al atento cuidado de sus bienes y de sus seres queridos.

Se casaron en la iglesia castrense del Convento de la Merced el 30 de septiembre de 1790, y entre los testigos de la boda se hallaron María Magdalena Trillo y el alcalde de primer voto Cecilio Sánchez de Velazco, padres de la más tarde célebre Mariquita Sánchez de Thompson⁶. A través de León y Agustina se enlazaban dos apellidos ilustres, bien que el marido carecía del crecido numerario y las propiedades que aportaba su esposa. León, que había demostrado su bravura en los entreveros con los indios, era sin embargo de carác-

ter apacible y conciliador, virtud que servía de contrapeso al fuerte temperamento de Agustina, acostumbrada a imponer siempre su voluntad. Los esposos se instalaron en una casona ubicada en la calle de Santa Lucía, hoy Sarmiento, donde había vivido don Clemente López de Osornio⁷.

El primogénito de esa unión, Juan Manuel de Rosas, pudo manifestar con verdad a su hija al celebrar ésta su primer cumpleaños en la amargura del exilio, cuando puso en sus manos un volumen con la genealogía de la familia: “Guárdalo. Sí, guárdalo como un testimonio indudablemente de nuestro nacimiento esclarecido”⁸.

Juan Manuel

El 30 de marzo de 1793 nació en Buenos Aires el primogénito, Juan Manuel José Domingo, y fue bautizado, como correspondía al estado militar de don León, por el capellán castrense Pantaleón de Rivarola. Heredó de aquél la viril apostura y de su madre el genio indomable.

En años sucesivos vinieron al mundo sus hermanos María Dominga, María Gregoria, Prudencio, Gervasio, Manuela, Dominga Mercedes y Martina Agustina, quienes, como Juan Manuel, alternaron la serena vida de la extendida aldea que aún era Buenos Aires, con frecuentes visitas a los establecimientos de campo en el Pago de la Magdalena, que supervisaba en persona Agustina cuando no la apremiaban las urgencias de su maternidad fecunda. Se dice que tuvo veinte partos. Ocho de los hijos llegaron a la edad adulta, otros murieron al nacer y otros en la infancia⁹.

Juan Manuel sentiría una especial predilección hacia dos de sus hermanas: Mercedes, que dejó de usar su primer nombre: Dominga, dotada de notable perspicacia e inteligencia además de una prosa aguda para definir a ciertos contemporáneos y escribir obras de ficción, y Agustina, que también se despojó del nombre inicial: Martina, y fue conocida como “la mujer más bella de Buenos Aires”. Esta última veía en su hermano mayor una especie de segundo padre con tanta autoridad como el que le había dado el ser.

Nacido en una década crucial para España, cuyas vicisitudes repercutían inexorablemente en sus posesiones ultramarinas, Juan Ma-

nuel se enteraba de ellas a través de las conversaciones de don León con los amigos que lo visitaban para empeñarse en interminables partidas de truco o malilla. La política peninsular estaba en manos de Manuel Godoy, omnipotente favorito de un rey torpe y carente de voluntad como Carlos IV. Sin pecar de malos súbditos, se quejaban de la perniciosa alianza con Francia que convertiría a Inglaterra en segura adversaria, y de los peligros que esa entente podía acarrear al Virreinato del Río de la Plata.

Mientras tanto, Juan Manuel iniciaba sus estudios bajo la competente guía de Ildefonso Paso, hombre de cuidada educación, que había estudiado en el Real Colegio de San Carlos y cursado en las aulas del célebre rector y profesor de filosofía presbítero Luis José de Chorroarín. Era hermano del ilustre jurista Juan José Paso y se dedicaba al comercio de sedas y a sus funciones de alcalde de barrio.

Don León y doña Agustina decidieron que su hijo mayor ingresara como dependiente de don Ildefonso y que él se ocupara de moldear su carácter indoblegable. Era común entonces iniciar a los jóvenes de familias distinguidas en tareas mercantiles que les permitiesen adquirir amplio roce social y forjar una buena posición económica.

Muchos años más tarde, Paso, en ocasión de referirse al ya Restaurador de las Leyes, expresó:

Recibió una educación muy atendida y cuidada de unos padres tan celosos en este ramo, que es el que hace a la verdadera felicidad en las sociedades; en la que tengo una muy grata satisfacción de caberme no pequeña parte, habiendo sido entregado en su oportunidad a mi conducta exclusivamente por los señores sus padres, don León Ortiz de Rozas y doña Agustina López de Rozas, mis tan queridos, distinguidos y apreciados compadres. De esa virtuosa educación es que arrancan en el señor general Rosas esa honradez acendrada y a toda prueba, ese genio laborioso e infatigable, esa cabalidad y fidelidad en sus promesas, compromisos y desempeño de sus deberes¹⁰.

Sin embargo, a aquel adolescente no lo atraía demasiado la vida urbana, y en cambio se sentía a sus anchas en el Rincón de López durante las largas temporadas en que la familia se trasladaba a la estancia. Era un hábil jinete, arrojaba el lazo como el más ducho

de los peones, participaba de modo incansable en las duras faenas campestres, pero se cuidaba, por propia inclinación y por consejo de sus padres, de establecer lazos de familiaridad con los que alguna vez tendría que mandar.

“Bravura digna de la causa que defendía”

Desde los últimos años del siglo XVIII Gran Bretaña contemplaba con especial interés el mapa del Río de la Plata. Las enormes riquezas potenciales de estas tierras constituían un acicate para el comercio inglés, necesitado de abrir nuevos mercados frente a la pérdida de sus colonias de América del Norte. El sistema monopolístico que practicaba España y la ya citada alianza de Carlos IV con su tradicional enemiga Francia, movía los intereses mercantiles en dirección de una acción armada que parecía deparar menos riesgos que los de otras posesiones españolas mejor defendidas y vinculadas con la metrópoli.

Varios años de preparación en la mente de los gobernantes británicos concluyeron en la determinación de organizar una expedición que echara las bases del dominio político y comercial inglés en la región.

El Virreinato del Río de la Plata estaba lejos de hallarse en condiciones de mantener, al menos en sus comienzos, una guerra exitosa contra un agresor decidido. Su estado de indefensión era notorio y poco se había hecho para modificarlo.

Gran Bretaña y España entraron en conflicto y ésta se alineó con Francia, decisión que en pocos años le sería fatal. Al recibir la noticia de la declaración de guerra a los ingleses, el virrey Rafael Sobre Monte, convocó a una reunión militar, y aun cuando se dispusieron medidas defensivas, faltaba lo principal: suficiente armamento y tropas avezadas.

El desembarco de las tropas veteranas al mando del brigadier William Carr Beresford, que ocurrió el 25 de junio de 1806, no pudo ser contenido por las fuerzas regulares¹¹, y en dos días la ciudad fue tomada. Los invasores, entre 1.600 y 1.800 hombres, recogieron sin dificultad los trofeos de la victoria tras la vergonzosa huida del virrey.

Con el correr de los días, cuando los británicos suponían consolidada su situación, españoles y criollos se aprestaban a ponerle fin. El capitán de navío de la Real Armada, Santiago de Liniers, reunió en Montevideo 1.000 hombres entre veteranos y voluntarios y se embarcó en la Colonia rumbo a Buenos Aires, auxiliado por una escuadrilla de cañoneras y transportes armados.

Los reconquistadores habían desembarcado el 3 de agosto en el puerto de Las Conchas, a seis leguas de la Capital. De inmediato, se le incorporó medio millar de voluntarios más los *Blandengues de la Frontera*.

Juan Manuel de Rosas se presentó ante Liniers, junto a un grupo de adolescentes que pretendían combatir en primera línea.

El comandante en jefe de tropas en gran parte improvisadas lo ubicó en un sitio acorde con su entusiasmo, sin dejar de tener en cuenta que se trataba de un chico de trece años, carente experiencia militar: debía colaborar en el transporte de cartuchos para uno de los pocos cañones de la artillería volante.

La acción militar comenzó en la madrugada del 11, tras el rechazo de Beresford a la intimación de que se rindiera de inmediato. Dado el vigor del ataque, el general optó por encerrarse en la Plaza Mayor, donde ocupó los edificios dominantes y puso sus piezas de artillería en posición.

El 12, Liniers contaba ya con 4.000 hombres, pues se le habían incorporado muchos vecinos. Ancianos, mujeres y niños se aprestaban en cada casa a dar pelea a los invasores. La servidumbre compuesta de indios traídos de la frontera en antiguas expediciones, como de pardos y morenos, también empuñaba todo tipo de armas y objetos ofensivos. Lo mismo hacían los indios libres, vendedores ambulantes o poseedores de tenderetes con distintas mercancías.

Beresford dirigió el combate serenamente, acero en mano, bajo el arco grande de la Recova, pero finalmente ordenó el repliegue y dispuso la rendición. A pesar del furor del pueblo, marchó entre los reconquistadores formados y se abrazó con Liniers, quien le concedió los honores de la guerra “por su bizarra defensa” y no aceptó su espada.

El adolescente Rosas cumplió a conciencia su modesta tarea y Liniers, muy amigo de sus padres, le hizo saber a Agustina, el día siguiente de la Reconquista (12 de agosto), que su hijo había actuado “con una bravura digna de la causa que defendía”¹².

Nuevo intento británico

Liniers se puso a la cabeza de la movilización general y arbitró diversos recursos con el fin de equipar a los miles de hombres que debía preparar para la pelea.

Alistó a todos los ciudadanos, sin distinción de clases; es decir, puso las armas en manos del pueblo. Para crear un sentimiento de emulación, los dividió y denominó según las provincias de las que eran oriundos los soldados, tanto de España como del Río de la Plata. Cada cuerpo contaba con su uniforme, a veces muy costoso, y poseía su propia bandera.

Juan Manuel sentó plaza en el Escuadrón de Migueletes al mando de Alejo Castex. Una de las compañías servía de custodia de Liniers¹³.

Esta vez, los veteranos británicos no iban a encontrar un puñado de atolondrados sino hombres orgullosos y decididos, con una instrucción capaz de darles eficaz batalla.

En los últimos días de junio de 1807, la población contempló en el río la amenazante presencia de 110 buques de guerra y transporte. Un testigo señaló que “el espectáculo, capaz de intimidar a los más aguerridos, no causó el menor recelo a los colonos”.

Al conocerse el desembarco en la Ensenada de Barragán, a 12 leguas de Buenos Aires, se tocó *generala* y comenzó a sonar a rebato la campana del Cabildo. Simultáneamente, la fortaleza disparó los tres cañonazos convenidos.

Los soldados veteranos y los ciudadanos en armas concurren a sus respectivos batallones y regimientos y Liniers, acompañado por los miembros del Cabildo que se declararon “en permanencia”, recorrió orgulloso la línea de batalla.

Entre el 1º y el 2 de julio, tras varios combates parciales, los ingleses lograron dispersar a la vanguardia criolla, pero al día siguiente Liniers se hizo cargo del mando mientras el alcalde de primer voto del Cabildo, Martín de Álzaga, con celo inigualable, consolidaba las defensas.

El 5 de julio el comandante inglés, luego de haber intimado rendición ordenó el ataque¹⁴. Liniers, para evitar mayor derramamiento de sangre, lo invitó a que dejase las armas con diversas exigencias, incluida la evacuación de la plaza de Montevideo. Whitelocke rechazó la intimación y el comandante de las fuerzas defensoras ordenó tomar

a sangre y fuego las posiciones británicas, cosa que logró luego de provocar grandes bajas a los enemigos, que abandonaron Buenos Aires.

Se conmueve el orden virreinal

Los años subsiguientes estuvieron signados por conflictos que conmovieron hondamente a criollos y peninsulares. Las rencillas entre Liniers y Álzaga, la creciente influencia de los jefes de los cuerpos criollos en las decisiones políticas capitales, en el marco de la propia crisis de la Corona tras la invasión napoleónica a la Península, preanunciaban para algunos un panorama de anarquía.

Las noticias de España distaban de ser favorables, pues la declinación de sus derechos por parte de Carlos IV y Fernando VII había abierto las puertas de la monarquía a José Bonaparte, hermano del emperador de los franceses, cuyas tropas avanzaban inexorablemente por los tortuosos senderos de la Península mientras el pueblo, aun sin recursos, las combatía con heroico denuedo. El reemplazante de Liniers, teniente general de la Real Armada Baltasar Hidalgo de Cisneros, fluctuaba entre las diversas presiones que recibía y no pocos cuestionaban su legitimidad por haber sido nombrado por una junta central itinerante de dudosa autoridad.

Por aquellos días, Rosas aguardaba que don León y doña Agustina le dieran finalmente la administración de *El Rincón de López*. Su persistencia y su recio carácter lo habían llevado a enfrentarse con ellos, y al parecer una forma de establecer distancia fue sustituir el apellido Ortiz de Rozas por “Rosas” a secas.

Los sucesos de Mayo de 1810

El 18 de mayo de 1810 el virrey Cisneros dio a conocer públicamente la noticia de la disolución de la Junta Central de Sevilla y la entrada a esa ciudad de las tropas napoleónicas. De inmediato los patriotas rioplatenses se movilizaron, lograron la convocatoria a Cabildo Abierto y forzaron el reemplazo del mandatario por una junta de gobierno propio. Ésta comenzó a actuar en nombre del rey Fernando VII pero adoptó decisiones que parecían conducir a la independencia. De in-

mediato se abrieron las puertas de los cuarteles para nutrir las filas de unidades que lucían los colores de la monarquía y desplegaban sus banderas pero se aprestaban a destruir el antiguo régimen hasta sus cimientos. Bastaron cuatro días para que las primeras fuerzas partieran rumbo al Alto Perú.

Juan Manuel contemplaba los sucesos sin involucrarse en ellos como lo habían hecho otros jóvenes de su edad¹⁵. Supo de la contrarrevolución que encaraba Liniers en Córdoba, estuvo al tanto del fracaso de los intentos de la Junta por obtener la adhesión de Montevideo, y se enteró con dolor del fusilamiento del héroe de las invasiones inglesas, a quien definió en los últimos años de su vida como “ilustre, noble, virtuoso, a quien yo tanto he querido y he de querer por toda la eternidad sin olvidarlo jamás”¹⁶. Don Santiago había caído en Cabeza de Tigre, Córdoba, el 26 de junio de 1810, junto a varios de sus compañeros, bajo la artillería de los que también decían sostener la causa del rey.

La abrupta expulsión del ex virrey Cisneros también sobresaltó a quienes estaban en desacuerdo con las medidas de la Junta. A raíz de la negativa de las autoridades montevidéanas de negociar con el gobierno de Buenos Aires, la Junta, en represalia, decidió devolver a España al caído mandatario y a los miembros de la Real Audiencia. Cisneros, que hasta entonces había mantenido todas sus prerrogativas y honores, fue despojado de ellos.

A medida que transcurrían los meses, los hechos documentaban el ánimo irreversible de alcanzar la independencia por parte de los que habían jurado actuar en defensa de los derechos de Fernando VII. Las armas patriotas habían obtenido en el Alto Perú el resonante triunfo de Suipacha (7 de noviembre de 1810), pero no tardarían en sufrir duras derrotas en otros frentes. En el plano político, se producían luchas desembozadas para obtener la conducción del proceso revolucionario, y si el grupo más conservador, encabezado por Cornelio Saavedra, había desplazado a los jacobinos de Mariano Moreno, la Junta Grande no tardaría en caer para dar paso a un Triunvirato de accionar vacilante, incapaz de conducir la lucha armada.

No obstante, el esfuerzo y la abnegación de Manuel Belgrano terminaría por frenar a los ejércitos realistas en el Norte tras las sucesivas victorias de Tucumán (24 de septiembre de 1812) y Salta (20 de febrero de 1813).

Rosas supo que no pocos de sus coetáneos y conocidos se habían cubierto de heridas y de glorias, pero también habían conocido el infortunio en Vilcapugio y Ayohuma.

Matrimonio con Encarnación Ezcurra

A los 19 años, Juan Manuel comenzó a frecuentar la casa de Juan José de Ezcurra y Teodora Arguibel, ubicada en las calles San Francisco (hoy Moreno), entre Trinidad (San Martín) y San José (Perú). Su hermana Gregoria novió con el hijo de éstos, Felipe. Allí conoció a Encarnación, cuyo talante desenvuelto parece haber producido un fuerte impacto en su espíritu. Distaba de ser bella, pero era de piel delicada, cabellos castaños, nariz recta y boca pequeña. Además, todo en ella era pasión y energía, y aunque en aquellos momentos Juan Manuel no pensara en un destino político, posiblemente la viese como una aliada sin fisuras en sus anhelos de desarrollo personal.

Congeniaron de inmediato, aunque según Manuel Bilbao, encontraron una cerrada oposición en Agustina López de Osornio por la poca edad de su hijo. Todo hace pensar que no hubo otro motivo, ya que las familias no solo eran conocidas y hasta amigas, sino que habían aceptado sin reticencia el noviazgo del mayor de los Ezcurra con una de las hermanas de Juan Manuel.

En cuanto a bienes y prestigio social se equiparaban, pues el navarro Juan Ignacio de Ezcurra, llegado muy joven a Buenos Aires en 1770, había progresado con rapidez, tal vez con la ayuda de su suegro Felipe de Arguibel, dueño de una importante fortuna que incluía valiosas propiedades urbanas y rurales.

El poder del amor

Agustina creyó que Juan Manuel se doblegaría, pero estaba frente a dos seres de tanto carácter como ella que, según la tradición, fingieron un embarazo para lograr sus objetivos¹⁷.

Buenos Aires era una ciudad pequeña aunque ya contaba con unos cuarenta mil habitantes, varios templos, casas de dos plantas de buena construcción, además de una creciente y próspera actividad

comercial-, y en los círculos influyentes todo se sabía, más allá de que las diferentes familias mantuviesen o no relación.

Los empréstitos forzosos y otras medidas contra los españoles peninsulares, el enfrentamiento constante entre las facciones en pugna, la acción de una prensa mordaz y deslenguada que no respetaba la intimidad de los hogares, y el terror provocado por la represión de la conspiración de Álzaga que en 1812 terminó fusilado y colgado junto a sus seguidores, habían dejado profundas heridas.

Aún se hablaba, con la admiración de algunos y la cerrada reprobación de otros, de varios episodios que habían conmovido años atrás o en forma reciente a los círculos más influyentes de la sociedad porteña.

Mariquita Sánchez, decidida a casarse con el alférez de la Real Armada Martín Jacobo Thompson contra la voluntad de sus padres que le habían elegido esposo, afrontó un juicio de disenso de cuatro años, sustanciado en distintas instancias eclesiásticas hasta que en 1805 pudo concretar su anhelo¹⁸. Casi simultáneamente y después de que el expediente fuera y viniera de Buenos Aires a Madrid y de Madrid a Roma, el obispo Lué autorizó el matrimonio de los primos Antonina y Vicente Anastasio Echevarría, tras morir el padre de la joven y tutor de éste¹⁹.

Thompson y Echevarría se incorporaron con decisión a la causa de Mayo, y si el primero murió a los pocos años en alta mar, de regreso de una misión en los Estados Unidos, el segundo tuvo una larga y brillante actuación pública en el foro y la política, y alcanzó larga vida.

La hija del elocuente orador del Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810, Juan José Castelli, María Rosa Ángela del Corazón de Jesús había despertado las iras de éste, por pretender que la llevase al altar un adversario político, el ayudante de Cornelio Saavedra capitán José Xavier Ruperto de Igarzábal. Si bien la madre había autorizado las visitas del joven, Castelli las negó en sede judicial apenas volvió de su comisión en el Alto Perú. El pleito alcanzó tanta magnitud que la niña fue depositada en la casa de Antonio José de Escalada, futuro suegro de José de San Martín, y su pretendiente condenado a destierro²⁰, pero finalmente, sellaron su amor.

Y justo en el momento en el momento en que se manifestaba con tanto vigor la determinación de Encarnación y Juan Manuel, se conocía la sentencia contra el doctor Benito González Rivadavia, padre del

ex secretario del Primer Triunvirato don Bernardino, en el juicio que había iniciado contra sus hijas Josefa Gabriela y Manuela por haber aceptado como novios a los hermanos Gabriel y José Gabriel Gazcón, dado que, según él, debían estarle “sujetas aún más que el criado a su amo, por razón de la patria potestad que me compete, y me da facultad para enajenarlas o venderlas en caso de necesidad”. Perdió el litigio y como a lo largo del proceso había muerto el primero de los hermanos, fue condenado a indemnización y costas y debió vender una propiedad para cubrir la considerable suma que el fallo implicaba.

Agustina López de Osornio y Teodora Arguibel se pusieron inmediatamente de acuerdo con el fin de evitar un verdadero vendaval de dimes y diretes como los que habían provocado aquellas otras parejas y movieron sus influencias para que la boda se realizara cuanto antes.

Luego de lanzadas las tres conciliares proclamas en la Catedral y en el templo de Montserrat sin que resultase impedimento alguno, el presbítero doctor José María Terrero bendijo el 16 de marzo de 1813 la unión de Juan Manuel, de casi 20 años de edad, con Encarnación Ezcurra, de 18. Por ser tiempo penitencial, de Cuaresma, las bendiciones fueron dejadas para más tarde, no sin ser advertidos los contrayentes que debían concurrir a recibirlas. Actuaron como testigos don León Ortiz de Rozas y doña Teodora Arguibel.

A los pocos días de la boda, Juan Manuel debió partir hacia el Rincón de López, pues por fin sus padres le habían cedido la administración de sus tierras, y Encarnación quedó en el hogar de los Ortiz de Rozas. No tardaron en surgir problemas de convivencia entre Agustina y su nuera, dos mujeres de tanto carácter, que estallaron cuando Encarnación le hizo saber a su marido que aquella se quejaba de que su habitación estaba muy desordenada.

Juan Manuel hizo traer una carreta a Buenos Aires y sin más trámite los esposos abandonaron la morada paterna para trasladarse a la de los progenitores de Encarnación.

Ello significó una ruptura de aún mayores consecuencias, ya que Rosas se alejó de la administración de los bienes familiares y buscó su propio destino²¹.

Por aquellos días nació un hijo del vencedor de Tucumán y Salta, a quien el matrimonio Rosas-Ezcurra amparó y dio el nombre de Pedro.

Se ha tejido la versión, no comprobada mediante documento alguno fehaciente, de que el niño fue fruto de los amores prohibidos de

María Josefa Ezcurra, hermana de Encarnación, con Belgrano y que los jóvenes esposos, para cubrir el adulterio ajeno, decidieron darle su apellido²². Lo cierto es que lo trataron siempre como un hijo, según puede apreciarse en la correspondencia que intercambió con Rosas a través de los años hasta la ancianidad de éste²³.

“Las higuieritas”

Mientras Encarnación permanecía en la casa de sus progenitores, Rosas hizo de tropero y acopiador de frutos hasta que se asoció con su íntimo amigo Juan Nepomuceno Terrero. No tardó en administrar las extensas propiedades rurales de sus primos, los Anchorena, que tuvieron en cuenta su carácter férreo y el orden casi castrense que sabía imponer a sus peones.

Su joven esposa le prestó un apoyo incondicional y soportó largos días de separación mientras crecía en sus entrañas el primer hijo del matrimonio: Juan Bautista Pedro, que vio la luz el 29 de junio de 1814 y fue bautizado al día siguiente en la parroquia Catedral. El niño heredó los ojos claros y el cabello rubio de don León y de Juan Manuel. Fueron padrinos sus abuelos maternos, en vez de alternar con uno de los paternos, lo que hace pensar que el distanciamiento de Juan Manuel con sus progenitores no había cedido aún.

Rosas pensó en acrecentar su naciente fortuna mediante la explotación de un saladero de carnes y pescado, para lo que en noviembre de 1815 se asoció con Terrero y con Luis Dorrego, quien no obstante sus títulos de licenciado en cánones y leyes, que hubiesen podido abrirle camino en la política y el foro, dedicaba sus mayores esfuerzos a la actividad pecuaria.

Pronto los socios obtuvieron considerables ganancias, y el éxito de la firma, en “Las Higuieritas”, cerca de Quilmes, originó la aparición de otras empresas similares, que se vincularon con la de mayor volumen e importancia. El establecimiento condujo el ramo de exportación de carnes y contó con embarcaderos y naves propias para contrarrestar las presiones ante el Poder Ejecutivo ejercido por un director supremo, por parte de los comerciantes británicos que veían peligrar su monopolio, y con el objeto de superar la negativa de los capitanes de buques de esa bandera de embarcar productos saladeriles.

Dice Adolfo Saldías que la audacia emprendedora y la consagración invariable de Juan Manuel dieron pingües resultados. En dos años, no solo se dobló el capital, sino que la empresa logró relacionarse con distintos puntos de América a raíz de la exportación que efectuaba, en particular dirigida a negociantes de Río de Janeiro y La Habana.

Y afirma luego:

Tan importantes eran estas transacciones, y tan vasta la esfera que abrazaban las faenas de carnes y demás frutos beneficiados en el saladero de Rosas, que algunos hacendados de poca monta y algunos particulares creyeron ver en estos establecimientos la causa de la disminución de los ganados en la provincia, e interpusieron su influencia cerca del Director Supremo para que se suspendieran los saladeros, “a fin de que no escasee la hacienda para el abasto público”. Estas influencias no fueron vanas. El director Pueyrredon, dando un plazo equitativo, ordenó la suspensión de los saladeros a partir del 31 de mayo de 1817, y el de Rosas cerró en consecuencia sus trabajos, juntamente con otros dos que había en la provincia [...] Con este motivo se originó una de las discusiones más singulares y prolongadas que jamás haya habido en Buenos Aires, por la clase de personas que la sostuvieron; por el calor con que tomó parte en ella la prensa de todos los colores y por las ideas económicas adelantadísimas que se ventilaron. En agosto de ese año, los hacendados más fuertes de la provincia, amigos y comitentes de Rosas, representaron al director del Estado, sobre el “Restablecimiento de los saladeros, exportación libre de todos los frutos del país, arreglo del abasto de carnes y otros puntos de economía política”²⁴.

Sin embargo, era cierto que escaseaba la carne y que los saladeros provocaban un creciente desabastecimiento que golpeaba a los más necesitados. A pesar de que la firma realizó una extensa presentación al Directorio y no obstante que una parte de la prensa porteña se manifestó favorable a la actividad saladeril, Pueyrredon, que sufría múltiples dificultades derivadas de la guerra de la Independencia, de la lucha contra los caudillos litoraleños y del jaqueo del periodismo opositor, decidió poco más tarde el cierre de los establecimientos.

En medio de tan absorbente actividad, el 26 de marzo de 1816, vio la luz una nueva hija de Juan Manuel y Encarnación, pero, según señala Ibarguren, estaba “en tan malas condiciones para vivir que fue bautizada de urgencia momentos después de nacer, sin que los padres tuvieran tiempo de buscar padrino a la criatura. Hizo las veces de madrina una negra esclava de don Juan Ignacio Ezcurra llamada Gregoria”²⁵. Falleció al día siguiente y fue enterrada en la parroquia Catedral.

Una etapa difícil

Mientras los socios del saladero pensaban en extender sus actividades a través de la explotación de un establecimiento de campo de grandes dimensiones, proyecto del que se apartaría Luis Dorrego, ocurrían episodios fundamentales para la vida del país, y Buenos Aires no dejaba de ser protagonista principal y caja de resonancia de los mismos.

En su penosa marcha hacia la organización institucional, las Provincias Unidas del Río de la Plata habían pasado de un primer Triunvirato débil, arrojado del poder por una rebelión local, a un segundo (octubre de 1812), no menos frágil, que cedió paso a un poder ejecutivo unipersonal bajo el nombre de Director Supremo. La Asamblea General Constituyente, que había comenzado a sesionar el 31 de enero de 1813 y había sancionado diversas leyes tendientes a consolidar la marcha hacia la Independencia, designó para desempeñar el cargo a Gervasio Antonio Posadas. A éste le tocó viabilizar, con el nombramiento de José de San Martín como gobernador intendente de Cuyo, la constitución de un ejército destinado a dar libertad a Chile y al Perú, y apoyar decididamente la construcción de una escuadra al mando de Guillermo Brown, que permitió el ingreso a Montevideo de las fuerzas sitiadoras a las órdenes de Carlos de Alvear.

Sin embargo, Posadas le entregó al general triunfante, joven e irreflexivo, las riendas del poder, lo cual incrementó los enfrentamientos fratricidas cuando seguía vigente la lucha contra los realistas en el Norte y se vislumbraba el peligro de una gran expedición reconquistadora desde España. Alvear fue derrocado por Ignacio Álvarez Thomas, quien un año más tarde cedió el mando a Antonio González Balcarce, que lo entregó el 3 de mayo de 1816 a Juan Martín de Pueyrredon. La

convocatoria del Congreso General Constituyente que el 9 de julio de 1816 sancionó la independencia en Tucumán, se vio rodeada de múltiples vicisitudes, y las provincias del litoral y la Banda Oriental no estuvieron representadas por hallarse en guerra contra el poder central. Negros nubarrones se acumulaban en el norte, amenazado por fuertes invasiones realistas que solo hallaban contención en el heroísmo de Güemes y sus gauchos, ya que el Ejército del Alto Perú, acantonado en Tucumán, se revolvía en las necesidades y la indisciplina.

Como fuese, el objetivo emancipador comenzó a convertirse en realidad, y tuvo su fruto más notable en el cruce de los Andes por San Martín, y en el logro de su primera victoria en suelo chileno el 12 de febrero en la Cuesta de Chacabuco.

Nace Manuelita

El 24 de mayo de 1817 reinaba una gran expectativa en Buenos Aires. Faltaban escasas horas para la celebración del séptimo aniversario de la constitución del primer gobierno patrio, que según se había anunciado alcanzaría gran pompa. De pronto, un chasqui se detuvo en el Fuerte y pidió ser recibido por el propio Director Supremo. Llegaba a matacaballos de Tucumán y traía dos banderas tomadas al enemigo. El mandatario dispuso que fueran llevadas al Cabildo y colocadas en los balcones para que las contemplaran los transeúntes²⁶.

A pocas cuadras, en la casa de los Ezcurra, veía la luz la tercera hija de Juan Manuel y Encarnación, Manuela Robustiana, de cabellos castaños y ojos oscuros. Quizá para prevenir una situación similar a la ocurrida un año atrás, decidieron que se le suministrara el “bautismo de agua”, dejando para después la administración de los santos óleos. Fueron llamados de urgencia el presbítero doctor Terrero y los padrinos, Felipe Ezcurra y Agustina López de Osornio. Al parecer la abuela privilegió el placer de apadrinar a la niña por sobre el distanciamiento aún no superado con su hijo y su nuera²⁷.

La ocasión autorizaba a discretas visitas de los más íntimos para ofrecer sus plácemes a los padres de la recién nacida. Es posible que no se hayan pasado por alto en las conversaciones los gastos que había dispuesto el Cabildo para solemnizar la fecha patria. Se habían comprado para el tedeum dos mazas de plata y nuevas vestimentas

para los maceros, consistentes en elegantes morriones y ropas talaras celestes. No menos gallardos se presentarían los trompeteros, con sus uniformes con galones en blanco y sombreros elásticos en los que se destacaba la escarapela nacional.

La Catedral estrenaría aquel 25 de Mayo una alfombra de terciopelo verde bordada en oro, con sus pinos del mismo metal para las gradas del altar; ricos cojines con el objeto de colocar los misales, y otro de mayor tamaño para ubicar el sitio del director. El conjunto había sido tasado en cinco mil pesos y correspondía a las presas obtenidas por un corsario al servicio del gobierno “que apresó después de dos horas de combate un buque español, que venía de la China hacia España; cuyo cargamento importaba un millón y medio de pesos; entre el cual venían estos tapices, con destino al rey Fernando VII, y aquí se han destinado para el mejor Rey de los Reyes, el soberano de todos, y adorno de su santo templo”²⁸.

Así, las primeras horas de existencia de Manuelita transcurrieron en medio del cercano y constante desfile de gente que daba vivas a la patria y mueras al rey de España, como lejano preludio de las tantas ocasiones en que el fervor popular se expresaría en homenaje a ella y a su padre.

Los Cerrillos

El 1º de agosto de 1817, los socios Rosas, Terrero y Dorrego le compraron a Julián del Molino y Torres un campo en la Guardia del Monte, al que bautizaron Los Cerrillos, por el nombre de la laguna allí existente. En tanto los dos últimos se ocupaban de las transacciones en la ciudad, Juan Manuel se dedicó a levantar un establecimiento.

Los primeros meses, dadas las incomodidades que ofrecía el lugar, Rosas estuvo solo, pero luego, tal vez por el decidido reclamo de Encarnación que no quería vivir lejos de su esposo, ésta se trasladó con sus hijos al casco de la estancia. Es probable que de vez en cuando volviese a Buenos Aires junto a su marido, quien no solo hacía balances comerciales con Terrero sino que participaba en reuniones con hacendados y con funcionarios del gobierno. También viajaban en el carruaje familiar Pedro, Juan Bautista y Manuela. Al llegar, marchaban a la casa de los Ezcurra, que Rosas no tardaría en comprar.

En Los Cerrillos, los dos varones aprenderían más tarde a realizar tareas rurales acordes con su edad, controlados por el severo ojo de su padre. Tal vez Rosas, que descansaba escribiendo un manual para los estancieros o recopilando elementos para un vocabulario de las tribus de la pampa, les dio, años después, las primeras lecciones de escritura y matemática. Encarnación parece haber privilegiado la relación conyugal por sobre la dedicación a los hijos. Dice Ibarguren que “el hogar paterno de Manuelita fue una mezcla extraña de cariño sin ternura y de unión sin delicadeza”. Y retrata a Encarnación de este modo:

Era una mujer de armas llevar. Rosas no hubiera encontrado, en todo el mundo, una compañera como su esposa que completara con tanta eficacia su personalidad: hombruna, exaltada, su carácter inflamado de pasión la llevaba, a veces, a la violencia. En su espíritu, lleno de malicia y de suspicacia, no predominaban rasgos femeninos ni tiernos, y en su correspondencia no hay un estremecimiento de mujer, ni un latido suave, ni una emoción delicada de vida interior³⁰.

Se acepte o no tan descarnada semblanza, existen suficientes manifestaciones de su particular idiosincrasia, tan disímil a la que exteriorizaban la mayoría de las mujeres de su tiempo. Y hacen pensar en cómo debieron sufrir su desapego Juan Bautista, Manuelita y aún Pedro, que no conocía más padres que Rosas y su mujer.

Quizá la Niña, como Rosas llamó a su hija hasta el día en que entregó su alma en tierra extranjera, modeló desde la primera infancia su carácter afable y cordial, su espíritu caritativo, su condición de buena esposa y madre pendiente, al evocar sus días infantiles en que las caricias de una madre absorbida por la exclusiva atención de su esposo eran suplidas por la incondicional ternura de las mulatas de la casa que velaban por ella con inextinguible afecto.

Lo cierto es que Encarnación y Juan Manuel se complementaban de modo excelente, pues mientras aquél se mantenía distante y hermético con sus capataces y peones, como modo de imponerles religioso respeto, Encarnación, por idiosincrasia o por cálculo, se acercaba a los ranchos, se interesaba por las modestas necesidades de los gauchos e indios que trabajaban en la estancia, y de sus respectivas proles,

pues le costaba poco entablar conversaciones con las “chinas” y las morenas de la servidumbre.

En escaso tiempo, Los Cerrillos fue un establecimiento modelo, y el sistema empleado en esa especie de matriz se proyectó a otras estancias de la sociedad.

La casa principal era cómoda, aunque austera. Había sido construida con anchos ladrillos de adobe y techo de espadaña de paja prolijamente reatada con tientos de cuero y sostenida por tirantes de gran resistencia³¹.

Los peones con familia vivían en ranchos más pequeños de parecido material. En cuanto a los solteros, se acomodaban en especies de cuadras cuarteras, fuesen paisanos de la zona, indios mansos o esclavos. A la gente de color de propiedad de Rosas se agregaba la que se había fugado del Brasil en busca de condiciones de trabajo más benévolas y las había encontrado en Los Cerrillos.

Para prevenir malones o incursiones de forajidos que solían asociarse para saquear los establecimientos rurales, se había rodeado el casco de foso y postes puntiagudos de quebracho. En los vértices había cañones provistos de lo necesario para disparar con rapidez en caso de ataque.

Charles Darwin, que visitó Los Cerrillos años más tarde, escribió lo siguiente:

Dormimos en una de las grandes estancias del general Rosas. Estaba fortificada y era tan extensa que me hizo creer, en medio de la obscuridad reinante, que era una ciudad protegida por una fortaleza. Por la mañana vi inmensos rebaños de ganado, pues el general tenía aquí 74 leguas cuadradas de terrero. En otro tiempo había en esta posesión unos 300 guardas y capataces, que bien organizados hacían frente a todos los ataques de los indios³².

Una carta de Calixto Bravo, conocedor profundo de los orígenes de Los Cerrillos, al esposo de Manuelita, Máximo Terrero, a raíz de una pregunta que éste le formulara muchos años más tarde sobre si se expendían bebidas y si a raíz de ello se producían desórdenes, manifestó que podía “dar razón de todo lo que se ha hecho en los establecimientos y cómo se ha marchado en ellos desde su funda-

ción, pues yo vine todavía en tiempo en que existían muchos de los dependientes y capataces, de esos que hacían gala de haber asistido a trabajos como no se han visto nunca en toda la República, y es la verdad. *Sesenta arados* funcionando a un mismo tiempo, solo se ha visto en el establecimiento modelo de Los Cerrillos³³.

En cuanto al punto en cuestión, manifestó que, en efecto, se habían autorizado las bebidas, pero que al advertir los excesos que provocaron en una ocasión, el administrador, con el aval de Rosas, convocó a los peones, les hizo llenar todos los recipientes de que disponían y les dijo: “beban hoy porque es la última vez”. Acto seguido, mandó hachar todas las pipas y quebrar las vasijas. “¿Hizo ningún propietario antes ni después semejante cosa?”, preguntaba Bravo, para contestarse: “Nadie lo ha hecho”³⁴.

Rosas, poco afecto a vincularse con los poderes públicos, máxime con el Directorio que persistía en combatir a sangre y fuego a las provincias del litoral y a la Banda Oriental, y con ello mantenía en vilo al país y perjudicaba los intereses de los comerciantes y hacendados, aceptó integrar una junta que estudiara la evacuación de Buenos Aires en caso de producirse la temida expedición española para recuperar el Río de la Plata, que pesaba como un mal sueño a las autoridades y a la población.

El organismo, del que también formaban parte el doctor Vicente Anastasio Echevarría y el acaudalado comerciante Juan José de Anchorena, elevó en febrero de 1819 una memoria en la que proponía la creación de una Sociedad de Labradores y Hacendados que proveyese a la defensa de la zona comprendida entre la línea exterior del Salado, frente al fortín de Lobos, y la Sierra, ocupando campo vacío entre la línea de las estancias y las tolдерías. Se trataba de establecer un “régimen y policía” que asegurara el orden y la tranquilidad a los pobladores de las zonas rurales, mediante acciones preventivas y defensivas. Rosas consideraba un grave error llevar una guerra abierta a los aborígenes, al punto de expresarse con estas palabras: “La empresa más riesgosa, peligrosa y fatal, capaz de concluir con la existencia, con el honor y con el resto de fortunas que han quedado en la campaña, es la de sostener guerra a los indios y mover expedición contra ellos³⁵. Las circunstancias lo harían modificar radicalmente su pensamiento una década más tarde.

Rosas contribuyó, en octubre de dicho año, a sostener dos gendarmes destinados a custodiar la frontera, número irrisorio para custodiar infinidad de leguas.

La verdadera fuerza estaba en Los Cerrillos, con la única tropa milicianiana entrenada como soldados de línea. Rosas, para salvaguardar sus campos y brindar tranquilidad a la población dispersa en un vasto radio, había armado, vestido y alistado con la ayuda de otros propietarios, un centenar de hombres, cantidad que pronto aumentaría, ataviados con el color preferido por su comandante, el rojo punzó. Su jefe directo era el capitán Vicente González, alias “Carancho del Monte”, por su nariz ganchuda y su frente achatada, quien se convertiría en fiel y cercano colaborador de Rosas a lo largo de toda su actuación pública.

El cumpleaños de Agustina López de Osornio

Rosas quiso, entre tantos sucesos a los que últimamente había dedicado absorbente atención, poner fin al distanciamiento con uno de los seres que más amaba. El 28 de agosto de 1819 su madre celebraría sus cuarenta y nueve años, cumplidos el día antes, y era una ocasión más que propicia para recibir su bendición y aventar todo rastro de las discordias pasadas. Decidido a ir a la casa de sus padres con Encarnación, Juan Bautista, Manuelita y Pedro, además de sus suegros, le envió aquel mismo día una esquila que decía:

Mi amada madre:

De regreso del campo donde hace mucho tiempo me tenían mis muchos quehaceres, he sentido la necesidad, que todo hijo virtuoso tiene que es el ver a los autores de sus días.

Mucho tiempo hace que no llevo a mis labios la mano de la que me dio el ser y esto amarga mi vida.

Espero que su merced, echando un velo sobre el pasado, me permitirá que pase a pedirle la bendición. Irán conmigo mi fiel esposa, y mis caros hijos, también mis padres políticos y toda la familia, y volverán a unirse dos casas que jamás han estado desunidas. Espera ansioso la contestación este su amante hijo que le pide su bendición.

Doña Agustina le respondió de inmediato en su estilo libre de subterfugios:

Mi ingrato hijo Juan Manuel:

He recibido tu carta con fecha 28 de agosto; este día tan celebrado en mi casa por mi marido, mis hijos y mis yernos, y solo tú, el hijo mayor, eres el que falta. El porqué tú lo sabrás; tus padres lo ignoran.

Me dices que eres virtuoso, dígame que no lo eres. Un hijo virtuoso no se pasa tanto tiempo sin ver a los autores de sus días, sabiendo que su alejamiento ha hecho nacer en el corazón de su madre el luto y el dolor.

Me dices que un velo cubra lo pasado, y que te permita venir con tu fiel esposa, tus caros hijos, tus padres políticos y toda tu familia, y que vuelvan a unirse dos casas que jamás han estado desunidas. Te digo en contestación a estas palabras, que los brazos de tu madre estarán abiertos para estrecharte en ellos, tanto a ti como a tu esposa, hijos y familia.

Al concluir esta te bendice tu amante madre.

Juan Manuel y Encarnación, que aguardaban ansiosos en la casa de la calle de San Francisco, junto a los esposos Ezcurra, partieron presurosos hacia la morada de sus padres. En la puerta aguardaba don León, que los tomó de la mano y los condujo a la sala, donde Agustina los esperaba solemne. Rosas y su mujer se acercaron para besar la mano de quien la tendía, y luego de hacerlo se estrecharon en un largo abrazo. Enseguida la abuela besó a los nietos y saludó a sus consuegros, y toda la familia se reunió en un almuerzo seguido de recepción, en la que hubo obsequios de quillangos y ponchos pampas.

Es posible que doña Agustina y su esposo ya hubiesen gozado de sus pequeños nietos, llevados a su casa por alguno de sus tíos, pero la reconciliación oficial ocurrió aquel día³⁶.

Un creciente protagonismo

Se aproximaban días decisivos. En octubre de 1819 se reanudó la guerra sobre Santa Fe, ocasión en que el director supremo José Rondeau, que había ocupado el cargo tras la renuncia de Pueyrredon, ordenó el regreso de San Martín con las tropas que se aprestaban a embarcarse

en Valparaíso para dar libertad al Perú. Su desobediencia permitió salvar la causa de la independencia sudamericana. En cambio, Belgrano se había subordinado meses antes y desplazado el grueso de sus fuerzas para combatir sin éxito en el Litoral. Una nueva convocatoria acarrearía la sublevación de Tucumán, la prisión del creador de la bandera, enfermo ya de gravedad, y la sublevación de los efectivos del Ejército del Norte, encabezado por el coronel Juan Bautista Bustos, el 8 de enero de 1820, en la posta de Arequito.

Finalmente, el primer día de febrero de 1820, los soldados del Directorio se enfrentaron contra los gauchos de Estanislao López y Francisco Ramírez en los campos de Cepeda, y en instantes fueron derrotados.

El 23 de ese mes, los mandatarios de Entre Ríos y Santa Fe y el nuevo gobernador de Buenos Aires, Manuel de Sarratea, firmaron el Pacto del Pilar, que puso fin a las hostilidades.

En la casa de la calle San Francisco, Encarnación, que por entonces se hallaba en la ciudad junto a sus pequeños hijos, aguardaba con terror, como el resto de los habitantes de Buenos Aires, el seguro ingreso en la ciudad de las tropas victoriosas a las que los dispersos de la batalla habían descrito como hombres feroces, cubiertos de andrajos. Rosas, con sus milicias, se hallaba en la campaña.

Dos jornadas más tarde, los jefes del litoral, acompañados por el mandatario porteño y seguidos por soldados de temible estampa, pasearon por las calles de la ciudad y ataron sus caballos en las rejas de la Pirámide de Mayo.

López y Ramírez, fortalecidos por su victoria frente a Buenos Aires, desconocieron a Artigas, vencido por los portugueses en Tacuarembó, y éste los acusó de traición. Frente a su definitiva derrota en la Banda Oriental, Artigas decidió atacar a Ramírez por haberlo abandonado en la guerra contra los portugueses y haber firmado el Tratado de Pilar sin su consentimiento. A pesar de que el caudillo oriental logró una primera victoria en la batalla de Las Huachas, fue finalmente derrotado. Como consecuencia, se exilió en el Paraguay, regido por el dictador Gaspar Rodríguez de Francia, quien lo mantuvo en un forzado ostracismo hasta su muerte, treinta años después.

Ante ese panorama, el general Juan Ramón Balcarce, que había logrado salvar del descalabro de Cepeda las tropas que comandaba, decidió invadir Buenos Aires, disconforme con el Tratado de Pilar y

dispuesto a reinstaurar una autoridad central. Nombrado gobernador, fue derrotado por los caudillos del litoral, quienes devolvieron el mando de la provincia a Manuel de Sarratea, cuya autoridad quedó subordinada en los hechos a López y Ramírez.

Derrotado el ejército directorial de Balcarce, comenzaron las luchas por las hegemonías provinciales y con ellas, las rencillas personales.

Fueron días de profunda inestabilidad política. El 20 de junio, día en que dejó de existir en la mayor pobreza el abnegado general Belgrano, el bastón de gobernador pasó por tres manos. En las jornadas sucesivas no cesaron los conflictos. Mientras el Cabildo, en cuyas manos estaba el poder civil, se lo cedía al coronel Manuel Dorrego junto con la responsabilidad de organizar la defensa de la ciudad frente al retorno de los gauchos de López y Ramírez, a los que se había unido el general chileno José Miguel Carrera, el general Martín Rodríguez junto con el coronel Gregorio Aráoz de Lamadrid, partieron en busca de Rosas. Éste puso al servicio de la causa del orden sus aguerridos *colorados* y le aconsejó a Dorrego que cesara en su intento de ser elegido gobernador propietario.

Luego de nuevos desórdenes ocurridos en la atribulada ciudad de Buenos Aires, que fue ocupada por el comandante Pagola y sus hombres durante algunos días, y después de que Rodríguez, con la ayuda de Rosas y sus Colorados del Monte, lograra reprimirlos, la Junta de Representantes lo nombró gobernador el 5 de octubre de 1820.

El nuevo mandatario designó a Rosas coronel de milicias, promoviendo desde la jerarquía de capitán que ostentaba.

El 22 de ese mes, Juan Manuel le escribió una carta a su padre, revestida de un dramatismo que no parecía adecuarse a las circunstancias pero que correspondía a una personalidad que entonces oscilaba entre el raciocinio frío y la explosividad emocional:

Mañana debo alejarme; pero llevando impresos en mi corazón a mi virtuosa compañera, a mis tiernos hijos, a mis amantes padres. A Juan Manuel de Rosas que tiene valor para mucho, le falta para un personal adiós. Mis ojos no podrían resistir y toda mi entereza fluctuaría. Lo dará en mi nombre mi primer amigo Juan Nepomuceno Terrero”³⁷.

La mediación del gobernador de Córdoba, general Juan Bautista Bustos, permitió que se firmase un tratado en la estancia de Benegas, suelo santafesino, el 20 de noviembre de 1820. Allí se acordó la paz entre Buenos Aires y López, la devolución de prisioneros y la indemnización a Santa Fe por los gastos y pérdidas ocasionados en la reciente guerra, que en gran medida fue cubierta merced al concurso de Rosas, quien avaló su cumplimiento con la promesa de entregar al caudillo litoraleño 25.000 cabezas de ganado.

Además, se dispuso en aquella ocasión que la reunión del Congreso Constituyente no se realizara en Santa Fe, sino en Córdoba como ciudad federal y neutral. A su vez, López debió renunciar a su alianza con José Miguel Carrera, quien fue perseguido por Bustos mientras marchaba sobre Mendoza con el objeto de cruzar los Andes. Precedía al chileno la triste fama de haber sido el principal responsable, junto con el cacique general de los ranqueles, Yanquetruz, del malón que asoló al pueblo de Salto. Finalmente, fue capturado y fusilado.

Durante el proceso que llevó a la firma del tratado se fraguó una amistad personal y política con altibajos pero de innegable gravitación durante una prolongada etapa de la historia argentina: la del joven coronel Rosas con el caudillo santafesino, que acababa de cumplir 36 años de edad.

La paz y la estabilidad llegaron finalmente a la provincia de Buenos Aires que, gobernada por Martín Rodríguez, comenzó a funcionar con plena autonomía, sin abandonar, en el fondo, sus aspiraciones hegemónicas con relación al resto.

Rosas, con el aplauso popular y la conformidad de los distintos sectores políticos, había recibido el honor de ser ensalzado por la pluma de dos poetas: Fray Cayetano Rodríguez, en su conocido soneto de dedicado a los Colorados del Sur, exclamó ferviente:

Grabad por siempre en vuestros corazones
De Rozas la memoria y la grandeza,
Pues restaurando el orden os avisa
Que la Provincia y sus instituciones
Salvas serán si *ley* es vuestra empresa,
La bella *libertad* vuestra divisa.

Y Benjamín Morquecho, que por entonces enseñaba en Buenos

Aires, luego de compararlo con Washington, que “de labrador se convirtió en guerrero”, escribió:

Con el mismo placer dejó el arado
Con que después sobre el bruñido acero
Sostuvo de la Patria el sacro fuero
Y modesto volvió a su antiguo estado³⁸.

Rosas, ante las manifestaciones de reconocimiento recibidas en una ciudad que hasta hacía poco apenas lo conocía, intuyó que comenzaba una nueva etapa de su existencia en la que debería conciliar sus actividades de próspero estanciero con la de actor importante en la política nacional. Y se aprestó a poner en práctica sus ideas de orden y disciplina social, aunque pronto comprendió que para ello debería transitar un largo, áspero y sangriento camino en que iban a estar enfrentados con crueldad infinita los hijos de una misma patria.

Encarnación, imperativa y animosa, lo seguiría en ese transitar, mientras sus vástagos deberían resignarse a crecer –viviesen en la ciudad o fueran a pasar largas temporadas en Los Cerrillos–, rodeados de leales servidores pero cada vez menos cercanos a aquel hombre constantemente requerido para actuar como fiel de la balanza en las vicisitudes políticas y en la difícil y forzada convivencia con los indios.

Notas

1 Ricardo Zorraquín Becú, *La organización política argentina en el período hispánico*, Buenos Aires, Perrot, 1967, p. 385.

2 Adolfo Saldías, *Historia de la Confederación Argentina. Rozas y su época*, Buenos Aires, Félix Lajoune Editor, 1892, tomo I, p. 10 y ss. Isidoro Vázquez de Acuña y García del Postigo, “Ortiz de Rozas y García de Villasuso, Domingo, Conde de Poblaciones”, *Diccionario Bibliográfico Español*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2018, <https://dbe.rah.es/biografias/7539/domingo-ortiz-de-rozas-y-garcia-de-villasuso>.

3 Juan Manuel de Rosas. *Su vida – Su drama – Su tiempo*, Buenos Aires, Librería “La Facultad”, 1933, p. 8.

4 Miguel Ángel De Marco, *La guerra de la frontera. Lucha entre indios y blancos*. 1536-1917, Buenos Aires, Emecé, 2012, p. 103.

5 Había visto la luz el 27 de agosto de 1769, aunque algunos autores sostienen que nació el 28 de agosto de ese año. La partida de su nacimiento, que se conserva en Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced, Bautismos (españoles), tomo 13, folio 57, partida 2.

6 <https://gw.geneanet.org/horaciogabriel?lang=es&pz=clara+maria&nz=garcia+marcos&p=d.+leon&n=ortiz+de+rozas>

7 Julio A. Luqui Lagleyze, “Las moradas de don Juan Manuel”, en *Todo es Historia*, N° 18, marzo de 1977, p. 78.

8 Carta fechada en Southampton el 24 de mayo de 1852 a la que me referiré más adelante, en poder de los descendientes de Esther Rodríguez Ortiz de Rozas de Soaje Pinto.

9 María Sáenz Quesada, *Mujeres de Rosas*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2012, p. 21.

10 *Arengas pronunciadas en la casa de D. Ricardo Sutton, calle de Cuyo núm. 164, en la noche del 20 del corriente, ante un numeroso y lucido concurso, por D. Ildefonso Paso, con motivo del bautismo celebrado de una hija de D. Ricardo Sutton, Da. Mauricia Mansilla de Sutton, de la que fueron padrinos, D. Ildefonso Paso y Da. Agustina Ortiz de Rosas de Mansilla. Habiendo sido el motivo de esta ilustre y distinguida reunión la ceremonia religiosa, Imprenta de la Independencia, 1832*. Publicada en Jorge C. Bohdziewicz, Carlos A. Bisio, Olga S. Bohdziewicz, Hernán Capizzano, María C. Dueñas, Joaquín Marcet, *Historia y bibliografía crítica de las imprentas rioplatenses*. 1830-1852, vol. II, Buenos Aires, Instituto Bibliográfico “Antonio Zinny”, 2010, p. 24. Durante las Invasiones Inglesas, Paso fue ayudante del Primer Batallón de Patricios. Más tarde intervino en el Cabildo Abierto del 22 de Mayo y se pronunció por la deposición del virrey. Participó en diversas funciones vinculadas con su condición de alcalde. En 1810, junto a Juan P. Aguirre, visitó las escuelas de la ciudad, por disposición del Cabildo. Como resultado propusieron varias reformas y la publicación de un *Tratado de las obligaciones del hombre*, de la que se hicieron múltiples ediciones. *Historia y bibliografía...*, cit., p. 505.

11 Sobre estos episodios, v. la extraordinaria obra de Juan Bartolomé Beverina, *Las invasiones inglesas al Río de la Plata. 1806-1807*, con estudio

preliminar y notas de Guillermo Palombo, Buenos Aires, Círculo Militar, 2008, 3 volúmenes y mapas, passim.

12 Ibarguren, op. cit, p. 27.

13 En carta a su íntima amiga y benefactora Pepita Gómez, del 2 de mayo de 1869, le decía que “guardaba” una misiva de Martín de Álzaga a su madre y de Juan Miguens a su padre, acreditando mi conducta en esos gloriosos triunfos”. Además, les pidió a Manuelita y a su yerno Máximo Terrero que dedicaran algún tiempo para evocar “e ir relacionando las épocas importantes del general Rosas”, entre cuyos episodios señalaba los de 1806 y 1807. Ibarguren, loc. cit.

14 Ernesto Celesia, Rosas. *Aportes para su historia*, Buenos Aires, Ediciones Peuser, 1954, tomo I, p. 33, consigna que en las listas de revista hay una anotación que el 1º de julio de 1807, día en que el escuadrón partió en busca del invasor, en la que se señala que Rosas se apartó del servicio ese día, lo cual indicaría que no habría prestado servicios en esa unidad. Si así fue por algún motivo que desconocemos, ello no implica que no haya luchado en las calles como otros vecinos.

15 Muchos años más tarde se refirió a su postura y la de sus padres frente a la causa emancipadora: “Ninguno de mis padres, ni yo, ni alguno de mis hermanos y hermanas, hemos sido contrarios a la causa de la independencia americana”. Carta a Josefa Gómez, del 2 de mayo de 1869, en José Raed, Rosas. *Cartas confidenciales a su embajadora Josefa Gómez. 1853-1875*, Buenos Aires, Humus Editorial, 1972, p. 117.

16 Ibarguren, op. cit., p. 28.

17 Manuel Bilbao, *Historia de Rosas*, Buenos Aires, Editorial Sopena Argentina, 1940, p. 44 (La primera edición es de 1868). V. Raed, Rosas. *Cartas confidenciales...*, cit., p. 118. Rosas afirmó, en respuesta a los dichos de Bilbao: “La carta de Encarnación a mí, era puramente amistosa. Mis padres y los de Encarnación, la respetaron entre las emociones del más encarecido placer y congratulaciones recíprocas”.

18 María Sáenz Quesada, *Mariquita Sánchez. Vida política y sentimental*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1996, p. 28.

19 Carlos Correa Luna, *Un casamiento en 1805*, Buenos Aires, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación 1919, p. 48.

20 Roberto Elissalde, “Amores contrariados: la hija de Castelli”, *La Prensa*, 8 de abril de 2021.

- 21 Saldías, op. cit., tomo I, p. 19.
- 22 V. el documentado trabajo de Guillermo Palombo, “Pedro Rosas y Belgrano”, en *Pregón*, Azul, septiembre de 2018, p. 2. Analiza las distintas versiones y prueba que el propio Pedro reconoció que era hijo de madre desconocida.
- 23 Sáenz Quesada, op. cit., p. 55 y ss.
- 24 Ibidem, tomo I, p. 20.
- 25 *Manuelita Rosas*, Buenos Aires, Carlos y Roberto Nalé Editores, 1953, p. 9.
- 26 Juan Manuel Beruti, *Memorias curiosas*, Buenos Aires, Emecé, 2001, p. 264.
- 27 Ibarguren, op. cit., p. 15, reproduce el acta de bautismo.
- 28 Beruti, op. cit., p. 264.
- 29 Manuelita Rosas, cit., p. 9.
- 30 Ibidem, p. 14.
- 31 E.F. Sánchez Zinny, *La Guardia de San Miguel del Monte. 1580-1830*, Buenos Aires, Talleres Gráficos “Damiano”, 1939, p. 199.
- 32 *Charles Darwin, Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 2009, p. 145.
- 33 Saldías, op. cit., p. 28.
- 34 Archivo General de la Nación Argentina, Colección Casavalle, legajo 291, fol. 193. El Paraíso, partido de Monte, 23 de marzo de 1882. Subrayado en el original.
- 35 De Marco, *La guerra de la frontera*, cit. p. 174.
- 36 Manuel Bilbao, *Tradiciones y recuerdos de Buenos Aires*, Buenos Aires, Librería del Colegio, 1934, p. 497.
- 37 Ibarguren, *Juan Manuel de Rosas...*, cit, p. 93.
- 38 Saldías, op. cit., p. 89.